

9 preguntas y respuestas sobre Montegancedo



01 ¿Es verdad que se van a destruir 70 hectáreas del Parque Forestal?

El Parque Forestal no ocupa la totalidad del terreno, ocupa 20 hectáreas que se van a proteger y preservar íntegramente. El resto de las hectáreas corresponden en parte a antiguos polvorines, que se han convertido en escombreras que ponen en riesgo el ecosistema del verdadero Monte de Montegancedo.

02 ¿Los propietarios quieren destruir el pulmón verde?

No, de hecho, los propietarios de Montegancedo tienen un alto compromiso con el medioambiente y no solo respetarán íntegramente el Parque Forestal, sino que además plantarán nuevo arbolado en zonas en las que actualmente el arbolado es escaso y de esta manera, se completará un cinturón verde en el desarrollo, inexistente en la actualidad.



03 ¿Qué pasará con la fauna de la zona?

La fauna que vive en el Parque Forestal conservará su hogar ya que el monte no se toca. Además, existe un compromiso con diferentes entidades medioambientales para proteger y mejorar el espacio que ocupa la fauna en la zona. Cerraremos acuerdos de colaboración para la creación de rutas ornitológicas, observatorios, instalación de nidos... que nos asegurará el cuidado de las especies.

04 ¿Se va a destruir patrimonio histórico?

En la zona de Montegancedo no existe patrimonio que deba conservarse. Así lo confirma la Comunidad de Madrid, en cumplimiento con la ley de 2015 para la salvaguarda del Patrimonio Histórico, a través de informe certificado por esa Administración Pública.



05 ¿Se va a construir un centro comercial?

No, en el proyecto urbanístico no se contempla la construcción de un centro comercial.



06 ¿Los vecinos de La Cabaña se verán perjudicados por las obras?

Los propietarios de Montegancedo se han comprometido con la Asociación de propietarios de La Cabaña a que **todos los camiones y maquinarias de obra no accederán por sus calles, para evitar molestias a los vecinos**. Montegancedo pondrá en valor la zona de La Cabaña que se verá revalorizada notablemente.

¿El nuevo barrio de Montegancedo mejorará la cohesión de los barrios de la zona?

Si, Montegancedo es una urbanización con vocación de apertura e integración que contribuiría al desarrollo de Pozuelo de Alarcón a través de la disminución de las distancias culturales y físicas entre zonas del municipio.

Está previsto que permita el tránsito entre el Campus de Montegancedo de la UPM y la Urbanización de La Cabaña, así como, la cohesión a través de líneas de autobuses entre La Cabaña-Montegancedo-Madrid. Esto ayudará a que, además de que se reduzca los problemas de inseguridad actuales, se permita la movilidad sostenible con la creación de carriles bici o la facilidad del desplazamiento a pie.

07



08 ¿Qué pasará con los accesos actuales?

El proyecto de Montegancedo incluye un nuevo acceso a la vía de servicio de la M-40 que complementará los accesos actuales. Este nuevo acceso cumplirá con las estrictas medidas de seguridad vial de la actual normativa del Ministerio.

Si el nuevo barrio respeta el monte, mejora los accesos circulatorios, contribuye a una movilidad más sostenible, aporta suelo para que el Ayuntamiento pueda construir más de 300 viviendas para jóvenes, amplía las instalaciones del campus universitario... ¿por qué todavía hay quien está en contra del proyecto?

Es normal tener miedo a lo desconocido. **Para facilitar esta y mucha más información disponemos de un Punto de Información en la Avenida de Europa 7**, para que aquellos que quieran puedan acercarse a consultar el proyecto y despejar sus dudas.

De hecho, ya son más de 1.500 personas las que han manifestado su interés en el proyecto.

09

